

**ACTA DE MESA DE CONTRATACION
 PROCEDIMIENTO ABIERTO**

En Zaragoza siendo las 12:30 horas del día 24 de noviembre de 2015, se reúnen en el despacho del Sr. Vicepresidente de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U, sito en la primera planta del Torreón Fortea, ubicado en la calle Torrenueva nº 25, D. Fernando Rivarés Esco, como Presidente de la Mesa, D. Ignacio Notivoli Mur, Interventor General Municipal, D. Luis Jiménez Abad, Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U, D^a. Elena Laseca Ferrández, Directora-Gerente de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U. todos ellos como vocales, con voz y voto; excusando su asistencia Dña Leticia Crespo Mir, Concejala del Grupo Municipal de Chunta Aragonesista; Asiste con voz y sin voto como miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, Dña Maria Navarro Viscosillas, Concejala del Grupo Municipal Partido Popular; No asiste ningún representante del Grupo Municipal Ciudadanos, ni del Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español, y actuando como Secretaria de la Mesa, Dña. Ana Carmen Estrada Mata, Jefe de la Unidad Jurídica del Servicio Administrativo, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN, para apertura del sobre 2 de la documentación valorable mediante juicios de valor y, en su caso apertura del sobre 3 que contiene la documentación valorable mediante la aplicación de fórmulas en el procedimiento de contratación del Servicio de "PUBLICIDAD ESTÁTICA PARA LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD MUNICIPAL ZARAGOZA CULTURAL, S.A.U." Ref. 07/2015. por procedimiento abierto.

En primer lugar, en acto público, sin la asistencia del representante de la única plica única admitida (plica 2) TOLDOS LUCAS, S.L, la Mesa acuerda proceder a la apertura del sobre 2 de documentación evaluable mediante juicios de valor.

A continuación, en acto público, la Mesa acuerda proceder a la apertura del sobre 3 de documentación evaluable mediante fórmulas, con los siguientes precios unitarios:

	MATERIALES /HORAS	UNIDADES MAXIMAS Estimadas Anuales	PRECIO UNITARIO OFERTADO IVA Excluido	PRECIO TOTAL POR UNIDAD IVA Excluido
P1	PVC 3mm. IMPRESO	150 m ²	36 €/m ²	5.400,00 €
P2	VINILO IMPRESO Y PEGADO SOBRE FOREX DE 3 mm. IMPRESO	77,59 m ²	34 €/m ²	2.638,06 €
P3	VINILO IMPRESO Y PEGADO SOBRE FOREX DE 3 mm. COLOCACIÓN	103,85 m ²	40 €/m ²	4.154,00 €
P4	LONA FRONLIT. IMPRESO	150 m ²	22 €/m ²	3.300,00 €
P5	LONA FRONLIT CON COLOCACIÓN	150 m ²	30 €/m ²	4.500,00 €
P6	LONA MICROPERFORADA .IMPRESO	12,85 m ²	18 €/m ²	231,30 €
P7	LONA MICROPERFORADA CON COLOCACIÓN	150 m ²	30 €/m ²	4.500,00 €
P8	VINILO REMOVIBLE. IMPRESO	34,61 m ²	23 €/m ²	796,03 €
P9	VINILO REMOVIBLE CON COLOCACIÓN	51,43 m ²	35 €/m ²	1800,05 €
P10	VINILO ANTIDESLIZANTE PARA SUELO. IMPRESO	10 m ²	25 €/m ²	250,00 €
P11	VINILO ANTIDESLIZANTE PARA SUELO CON COLOCACIÓN	8,18 m ²	30 €/m ²	245,40 €
P12	TEXTIL .IMPRESO	12,86 m ²	23 €/m ²	295,78 €
P13	TEXTIL .COLOCACIÓN	10,71 m ²	32 /m ²	342,72 €
P14	CARTÓN PLUMA. IMPRESO	10,71 m ²	36 €/m ²	385,56 €
P15	CARTÓN PLUMA .COLOCACIÓN	9 m ²	40 €/m ²	360,00 €
P16	LIENZO (sin bastidor de madera). IMPRESO	10,71 m ²	23 €/m ²	246,33 €
P17	LIENZO (sin bastidor de madera) COLOCACIÓN	9 m ²	32 €/m ²	288,00 €
P18	HORA DE MONTAJE PIEZAS PRODUCIDAS	90 h	29 € / hora	2.610,00 €
P19	HORA MAQUETACIÓN	12,86 h	29 € / hora	372,94 €
	TOTAL OFERTADO (IVA EXCLUIDO)			32.716,17 €

Seguidamente la Mesa acuerda remitir el expediente de contratación junto con la oferta al Area de Comunicación y Patrocinio a los efectos de que se compruebe si la única propuesta admitida cumple todos y cada uno de los requisitos fijados en las bases del Procedimiento y se evalúe la oferta económica conforme a las fórmulas contenidos en las Bases del Procedimiento y para el supuesto de que efectivamente dichos requisitos se cumplan, se propone al órgano de contratación la adjudicación del contrato a la empresa TOLDOS LUCAS, S.L.

A continuación siendo la una y diez minutos se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta, que firma conmigo la Secretaria de la Mesa.- CERTIFICO.

EL PRESIDENTE DE LA MESA



LA SECRETARIA DE LA MESA

